

A) Unidades Ramas Industriales y/o Agraria. ()

B) Unidades Ramas Sector Servicios..... ()

de de 1.992
EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

ILMO.SR.DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE _____

II. Modelo de solicitud para la renovación de los conciertos suscritos en Educación Preescolar, Bachillerato y Formación Profesional de Segundo Grado (se cumplimentará una solicitud por cada nivel o grado).

Datos de identificación del Centro:

a) Titularidad. _____

b) Número de código del Centro. _____

c) Código de Identificación Fiscal. _____

d) Denominación. _____

e) Domicilio. _____

f) Localidad. _____ D.Postal. _____

g) Municipio. _____ Provincia. _____

h) Unidades autorizadas Tipo autorización _____

i) Fecha B.O.E. _____ Fecha B.O.J.A. _____

j) Número total de unidades concertadas curso 91/92. _____

- Hasta el curso 1.992/93 _____

- Por un año _____

k) Régimen de concierto. _____

Don _____ como titular del Centro o como representante legal del titular (táchese lo que no proceda) solicita:

a) Modificar el concierto actual por aumento o disminución de unidades ()

b) Renovar el concierto de las unidades que al amparo del R.D. 139/89, fueron concertadas por un año ()

Para las unidades en régimen singular, según el siguiente detalle:

1.- Preescolar..... ()

A) Unidades privadas de Preescolar..... ()

B) Unidades de patronato de Preescolar..... ()

2.- Formación Profesional de Segundo Grado..... ()

A) Unidades Ramas Administrativa o Delineación... ()

B) Otras Ramas..... ()

3.- Bachillerato..... ()

Unidades..... ()

de de 1.992
EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

ILMO.SR.DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE _____

ORDEN de 7 de enero de 1992, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla se ha interpuesto por Institución Docente «Alfonso X El Sabio», S.A., recurso contencioso administrativo número 5062/91, contra Orden de 23.4.91 por la que se deniega el cese de actividades del Centro Concertado «Alfonso X El Sabio» e imponer prórroga en el funcionamiento del

curso académico 1991-92 y contra desestimación presunta por silencio del Recurso de Reposición contra la anterior Orden.

A requerimiento de la Sala de lo Contencioso se publica la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala, asistidos por Abogado y representado por Procurador en la plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de enero de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 27 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la concesión de subvenciones específicas por razón del objeto.

Habiendo sido declaradas específicas por razón del objeto, puesto que con ello se pretende cumplir las finalidades propias a esta Consejería en virtud del Decreto 287/90 de 11 de septiembre, he resuelto conceder las subvenciones relacionadas en el Anexo a la presente Orden.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 6/90 de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1991.

Sevilla, 27 de diciembre de 1991

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Asuntos Sociales

ANEXO

Beneficiario: Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Sevilla.
Objeto: Mantenimiento de Centro de Integración y Reinserción Urbana y Guardería Infantil.
Importe: 2.527.970 Ptas.

Beneficiario: Asociación Virgen del Carmen.
Objeto: Tratamiento y Rehabilitación de Drogodependientes.
Importe: 800.000 Ptas.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público la relación de subvenciones de ámbito provincial, correspondientes al año 1991. (Res. 6/91).

Esta Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de Septiembre de 1.990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas y en virtud de la Orden de 13 de septiembre de 1.989 de delegación de competencias, en materia de gestión económica y contratación administrativa en diversas autoridades de la Consejería de Cultura y M.A., ha resuelto conceder las subvenciones que a continuación se especifican y con las cantidades que se reseñan:

D. JOSE A. CORTES RICO.

VI Jornadas Patrimonio Sierra de Huelva.

Fuenteheridos: 200.000.- h

D. JUAN A. MARQUEZ DOMINGUEZ.

Publicación de un libro.

Moguer: 100.000.- h

D. RAMON L. SORIANO DIAZ.

Congreso de Profesores de Derecho.

Palos de la Frontera: 100.000.- h

D. RAFAEL D. DIAZ LOPEZ.

XII Semana del Cine.

Almonte: 100.000.- ₧

D. JUAN DEL VALLE BERNUDEZ.

Publicación de una Revista.

Paterna del Campo: 100.000.- ₧

D. JOSE BARROS PEREZ.

II Semana Beatle.

Huelva: 100.000.- ₧

D. SEBASTIAN PEREZ MACIAS.

Actividades Inauguración Biblioteca.

Santa Bárbara de Casa: 75.000.- ₧

D. LUCAS GONZALEZ BONAÑO.

Actividades Inauguración Biblioteca.

San Bartolomé de La Torre: 75.000.- ₧

D. MANUEL AGUILERA MARTINEZ.

XII Concurso Infantil Fandangos de Huelva.

Huelva: 80.000.- ₧

D. DAVID GONZALEZ CRUZ.

Publicación de un Libro.

San Juan del Puerto: 100.000.- ₧

D. MIGUEL ANGEL TOSCANO GARCIA.

I Encuentro Hispano Lusitano del Guadiana.

Huelva: 100.000.- ₧

D. JOSE BAENA ROJAS.

Publicación Revista.

Huelva: 100.000.- ₧

D. JOSE M. GOMEZ MENDEZ.

Edición de un Libro.

Huelva: 100.000.- ₧

D. ANTONIO SOUSA CRUZADO.

Fase Final Campeonato España de Pelota.

Huelva: 70.000.- ₧

D. EMILIO GOMEZ CALVO.

Edición de un disco.

Huelva: 100.000.- ₧

D. JUAN J. MUÑOZ FORTES.

Actividades Musicales.

Linares de La Sierra: 75.000.- ₧

D. JOSE A. MUÑOZ CARRASCO.

Edición de un Libro.

Aroche: 100.000.- ₧

D. JUAN CAMACHO CAMACHO.

IV Encuentro Musical.

Bollullos del Condado: 100.000.- ₧

D. FRANCISCO ROMERO SANCHEZ.

Actividades Inauguración Biblioteca.

Cortegana: 75.000.- ₧

D. ANTONIO JIMENEZ GALVAN.

Taller de Fotografía.

Lucena del Puerto: 75.000.- ₧

D. ANTONIO TERRON ARMARIO.

Actividades Inauguración Biblioteca.

Encinasola: 75.000.- ₧

Huelva, 16 de diciembre de 1991.- El Delegado, José Mara Galiana.

RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de los Premios a Proyectos de Investigación Musical, 1991.

A la vista de la Resolución de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de fecha 25.7.91, por la que se conceden los Premios a Proyectos de Investigación Musical 1991, según Convocatoria Orden 16.4.91 (BOJA núm. 29 de 23.4.91) y de conformidad con las competencias delegadas por Orden 13.9.89 (BOJA de 29.9.89

HE RESUELTO:

Hacer públicos los premios a las personas que a continuación se relacionan, con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

Peticionario: Manuel Nieta Cumplido.

Actividad: Vaciado documentación del archivo Catedral Córdoba y la catalogada en Corpus Medioeval Cordubense.

Cuantía: 1.200.000.

Peticionario: Antonio Gallego Gallego.

M^o Dolores Méndez Camino.

Carlos Maldonado Maldonado.

Actividad: Catalogación y clasificación obra compositor Angel Barrios.

Cuantía: 1.200.000.

Peticionario: Juan Ruiz Jiménez.

Actividad: La música en la Colegiata del Salvador. Granada.

Cuantía: 925.000.

Peticionario: Antonio Massísimo Sánchez de Boado.

Actividad: Catalogación discos gramofónicas música popular andaluza.

Cuantía: 1.000.000.

Peticionario: Jesús M. corrasco Barea.

Ignacia Abalos Bueno.

Actividad: Catalogación de la obra del compositor José Muñoz Mollada.

Cuantía: 500.000.

Peticionario: Demetrio Brisset Martín.

Manuel Contón Delgado.

Actividad: Grabación audiovisual de la Fiesta de Verdiales a Levante de los Montes Málaga.

Cuantía: 500.000.

Peticionario: José Criado Fdez.

Actividad: Recopilación material sonoro en torno a la literatura oral de la Alpujarra.

Cuantía: 500.000.

Peticionario: M^o Angeles Subirots Bayego.

Actividad: Recopilación músicas y tonadas de la zona de la Alpujarra correspondiente a Torvizcón, Almegíbar y Cadiar.

Cuantía: 175.000.

Sevilla, 8 de enero de 1992.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de subvenciones específicas por razón de su objeto, en materia de su competencia.

En virtud de la Orden de 18 de abril de 1990 (BOJA núm. 34 de 27.4.90), por la que se regula la concesión de subvenciones o